## ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO GOBIERNO MUNICIPAL AGUAS BUENAS, P. R.

ORDENANZA NUM. \_\_\_\_\_\_\_

SERIE: 1968-69

AUTORIZANDO AL SECRETARIO AUDITOR MUNI-CIPAL A TRASPASAR AL DEFARTAMENTO DE SALUD IA CANTIDAD DE CINCO MIL QUINIENTOS DOLA-RES PARA LA COMPRA DE DROGAS Y MEDICINAS DEL CENTRO DE SALUD\* UNIDAD-HOSPITAL Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO:

Al confeccionarse por la Asamblea Municipal el Presupuesto del año económico 68-69 se creó la Partida 4816- Compra de Drogas y Medicinas, para atender las necesidades del Centro de Salud-Unidad Hospital.

POR CUANTO: Es urgente y necesario el traspaso de los susodichos cinco mil quinientos (\$5,500.00) dólares al Departamento de salud para el mejor funcionamiento de esta Administración y bienestar público.

POR TANTO:

ORDENASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO.

SECCION lra:

Que de acuerdo a lo convenido por esta Administración Municipal y el Departamento de Salud, se autoriza al Secretario Auditor y al Tesorero Director Escolar a que proceda a expedir libramiento y cheques a favor del Secretario de Hacienda en la forma que se describe a continuación.

- a) Durante el primer semestre del año económico 68-69 de Julio 1 a Diciembre 31, 1968, se traspasará la cantidad de dos mil setecientos cincuenta(\$ 2,750.00) dólares.
- b) Y durante el segundo semestre, Enero l a Junio 30, 1969, se traspasará la cantidad de dos mil setecientos cincuenta (\$2,750.00) dólares al Departamento de Salud por su orden.

SECCION 2nda: Esta Ordenanza será enviada al Hon. Secretario de Hacienda para su estudio y acción correspondiente y será valida tan pronto sea firmada por el Alcalde.

APROBADA:

17 de Julio de1968.

PRESIDENTE ASAMBLEA MCPL.

SECRETARIO AUDITOR MCPL.